ANÁLISIS DEL SECTOR

1. OBJETO:

Contratar la adecuación a todo costo de los ambientes de formación de la sede Popular del Centro de Industria y Servicios del Meta para la vigencia 2025.

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC:

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios, así:

Código Producto	Nombre Segmento	Nombre Familia	Nombre Clase	Nombre Producto
72101507	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	Servicios de apoyo para la construcción	Servicio de mantenimiento de edificios
72141510	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de construcción pesada	Servicios de preparación de tierras	Servicios de demolición

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, donde se exige que, durante la etapa de planeación contractual, la entidad debe formular el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación; desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.

En esta medida se basa en parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente, teniendo en cuenta parámetros establecidos en la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-, para lo cual el análisis del Sector a realizar cubre las siguientes áreas:

- Análisis del mercado
- Análisis de la demanda
- Análisis de la oferta

3. ANALISIS DEL MERCADO

ASPECTOS GENERALES:

SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

SECTOR ECONÓMICO
Sector Terciario

3.1 EL MERCADO EN COLOMBIA

ANÁLISIS DEL SECTOR

Las actividades económicas de Colombia se dividen en varios sectores o actividades que agrupan labores o empresas muy similares: los sectores económicos de Colombia. De esta forma, el sector primario del país son actividades que extraen bienes y recursos naturales, el sector secundario transforma estos bienes en nuevos productos más complejos, el sector terciario ofrece servicios en vez de bienes, el sector cuaternario está enfocado en labores intelectuales y el sector quinario en la creación, reordenación e interpretación de ideas y proyectos.

De estos 5 sectores económicos, se derivan otros sectores como el sector financiero, sector de la construcción, sector de transporte, sector del entretenimiento, sector agropecuario, etc. Estos son más conocidos pues son términos usados comúnmente por medios de comunicación.

El análisis del sector hace parte de la planeación del proceso de contratación y materializa los principios de planeación, responsabilidad y transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993. El estudio de sector es necesario en los procesos de contratación. Colombia Compra Eficiente expidió la Guía para la Elaboración de los Estudios del Sector G-EES-02, concluyendo que en los procesos de contratación de mínima cuantía *"el alcance del estudio del sector debe ser proporcionado por el valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y los riesgos identificados para el proceso. En esta modalidad de selección no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes, definir su participación en el PIB industrial o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores. En estos casos es necesario revisar las condiciones particulares de otros procesos de contratación similares, acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos o privados, solicitar información a los proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmas tal información en los documentos del proceso, siempre con el propósito que la decisión del negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de la Entidad Estatal, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía, buscando promover la competencia.*

Conforme la normatividad en contratación estatal vigente a la fecha, la entidad aplicará la modalidad de selección de mínima cuantía como procedimiento sencillo y rápido para escoger al contratista en la adquisición de los bienes, obras y servicios cuyo valor no exceda el 10% de la menor cuantía del SENA.

Esta modalidad de selección tiene menos formalidades que las demás y tiene características especiales.

La modalidad de selección de mínima cuantía es aplicable a todos los objetos de contratación cuando el presupuesto oficial del contrato sea inferior o igual a la mínima cuantía de la Entidad Estatal, sin importar la naturaleza del contrato. Las reglas aplicables a la modalidad de selección de mínima cuantía son las consagradas en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, que fue modificado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, concomitante con lo reglado por el Artículo 2.2.1.2.1.*5.1.*

El sector terciario de la economía no produce bienes económicos, aunque muchos de ellos obtienen importantes beneficios económicos. En su mayoría se crearon para satisfacer las necesidades del ser humano, como el transporte, la educación, las comunicaciones, la administración, la sanidad, el ocio, se incluyen también lo servicios financieros, comerciales, de información, turismo, y todos aquellos generados por las sociedades modernas.

OFERTA CON VALOR ARTIFICIALMENTE BAJO

Si de acuerdo con la información obtenida por la Entidad Estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Entidad Estatal requerirá al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido.

Analizadas las explicaciones, el comité evaluador recomendará rechazar la oferta o adjudicar el proceso de selección.

Cuando el valor de la oferta sobre la cual la Entidad tuvo dudas sobre su valor responde a circunstancias objetivas del oferente y de su oferta no pone en riesgo el cumplimiento del contrato, la Entidad debe continuar con su análisis en el proceso de evaluación de ofertas. Lo anterior, teniendo en cuenta lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.2.2.4. Del Decreto 1082 de 2015 en concordancia con las normas aplicables. Inflación, devaluación y otros índices económicos.

TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)
Validado el alcance compra, se identificó que el presupuesto promedio no superó el monto de la mínima cuantía para la entidad, fijado en **Ciento cuarenta y dos millones trescientos cincuenta mil pesos colombianos** ($142.350.000) M/CTE, razón por la cual y en cumplimiento de los lineamientos de Colombia Compra eficiente y lo establecido por la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1860 de 2021, no es obligatorio el uso de Acuerdo Marco.

3.2 ANÁLISIS ECONÓMICO DEL MERCADO:

3.2.1 Presupuesto:

El **Centro de Industria y Servicios del Meta**, a través de la plataforma **SECOP II**, mediante la **Solicitud de Cotización 0026-2025**, requirió cotizaciones hasta el **15 de abril de 2025**. Sin embargo, no se recibieron cotizaciones a través de la plataforma, por lo que fue necesario realizar la búsqueda mediante correo electrónico, obteniendo como resultado cuatro (4) cotizaciones por este medio, las cuales fueron debidamente revisadas y analizadas tomando como parámetro la guía de Colombia compra eficiente para análisis del sector y el comité técnico determino solicitar aclaraciones y desagregación de costos:

Finalmente, el comité técnico procedió a la elaboración del comparativo de costos.



ANÁLISIS DEL SECTOR

Promedio o Media Aritmética:

Es la medida de tendencia central más utilizada. Para calcular la media aritmética o promedio de un conjunto de observaciones, se suman todos los valores y se divide el resultado entre el número total de observaciones. Sin embargo, esta medida es muy sensible a los valores atípicos, ya que incluso un solo dato fuera de lo común puede influir significativamente en el cálculo.

Por ejemplo, si una Entidad Estatal tiene información sobre el índice de liquidez de cuatro proveedores con los siguientes valores: 1.4, 2.2, 1.9 y 6, el promedio de liquidez de estos proveedores sería 2.9. No obstante, este valor no representa con precisión la tendencia general del grupo, ya que uno de los proveedores tiene un nivel de liquidez significativamente más alto que los demás. En este caso, la mejor manera de representar el comportamiento de los proveedores es utilizando la mediana, ya que esta medida no se ve afectada por valores atípicos.

Por lo tanto, se toma la decisión de continuar con el procedimiento, quedando el consolidado de la siguiente manera, donde se evidencia el valor del presupuesto oficial:

Proceso: Gestión Contractual				CONSTRUENERGYCOL S.A.S	GRUPO EMPRESARIAL MVC S.A.S	GRUPO EMPRESARIAL ORIENTAL GEO SAS	TRAVEL STORE S.A.S	PROMEDIO VALOR TOTAL Y UNITARIO IVA INCLUIDO.	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	PROMEDIO VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	PROMEDIO VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	ACTUALIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA ELECTRICA								
1.1	Ampliar la capacidad de conexión eléctrica mediante la instalación de nuevos puntos de suministro y la adecuación de las acometidas existentes, garantizando así un entorno más eficiente y seguro para el desarrollo de las actividades.	UND	1	$ 0	$ 4.500.000	$ 578.500	$ 578.500	$ 1.885.667	$ 1.885.667,00
1.2	Mantenimiento correctivo de acometida del ambiente de dibujo arquitectónico digital que incluya: instalación y suministro de acometida trifásica tetrafilar de 50 metros (3 fases calibre # 6 THWN en cobre Cu + 1 neutro Calibre #6 THWN en cobre Cu +1 Tierra calibre #8) conexión a tablero general, suministro e instalación de 50 Metros en tubería EMT de 2", accesorios, uniones y terminales. instalación según normatividad RETIE Y NTC 2050.	UND	1	$ 0	$ 4.000.000	$ 2.645.000	$ 2.645.000	$ 3.096.667	$ 3.096.667,00
1.3	Mantenimiento correctivo a sistema de potencia del ambiente de dibujo arquitectónico, que incluya: suministro e instalación de 3 circuitos monofásicos trifilares (1F, 1N, 1T) cada uno con 5 tomacorrientes, 15 salidas para tomacorrientes dobles con caja radwell, en cable 7 hilos calibre #12 AWG THWN en cobre (Cu), 20 metros de tubería a la vista Conduit PVC SCH-40 o EMT de 3/4", accesorios, terminales e identificación en el tablero de distribución. instalación según normatividad RETIE Y NTC 2050.	UND	1	$ 0	$ 2.300.000	$ 1.200.000	$ 1.200.000	$ 1.566.667	$ 1.566.667,00
1.4	Suministro e instalación de 4 circuitos monofásicos trifilares (1F, 1N, 1T) cada uno con 5 tomacorrientes, en el taller de refrigeración que incluya: suministro e instalación de 20 salidas para tomacorrientes dobles con caja radwell, en cable 7 hilos calibre #12 AWG THWN en cobre (Cu), 30 metros de tubería a la vista Conduit pvc SCH-40 o EMT de 3/4", accesorios, terminales e identificación en el tablero de distribución. instalación según normatividad RETIE Y NTC 2050.	UND	1	$ 0	$ 1.900.000	$ 3.265.000	$ 3.265.000	$ 2.810.000	$ 2.810.000,00
1.5	Mantenimiento correctivo a sistema de iluminación, que incluya; suministro e instalación de 20 lámparas led de 60x60cm de 48w de incrustar incluido el interruptor. instalación según normatividad RETIE Y NTC 2050.	UND	1	$ 0	$ 2.600.000	$ 4.150.200	$ 4.150.200	$ 3.633.467	$ 3.633.467,00
1.6	Mantenimiento correctivo a de tablero de distribución trifásico en el ambiente de dibujo arquitectónico, que incluya: desmonte de tablero y acometida existente, suministro e instalación de tablero de distribución trisfico de 24 circuitos con espacio para totalizador, balanceo de cargas e identificación de circuitos. accesorios, terminales. según normatividad RETIE Y NTC 2050.	UND	1	$ 0	$ 1.500.000	$ 800.000	$ 800.000	$ 1.033.333	$ 1.033.333,00
1.7	Suministro e instalación totalizador trifásica de 80 amperios, 3 interruptores termomagnéticos enchufables de 2x 20 y 15 termomagnéticos enchufables de 1x20A, accesorios, terminales e identificación. instalación según normatividad RETIE Y NTC 2050.	UND	1	$ 0	$ 350.000	$ 652.000	$ 652.000	$ 551.333	$ 551.333,00
2	EXCAVACION E INSTALACION DE FILTRO PERIMETRAL								
2.1	Excavación Manual con la profundidad y el ancho adecuado con pendiente del 1% al 2% para permitir el flujo del agua	M3	6,5	$ 30.357	$ 85.000	$ 85.000	$ 85.000	$ 71.339	$ 463.703,50
2.2	Suministro y colocación de material geotextil permeable envolvente en toda su estructura final	ML	16	$ 27.885	$ 18.000	$ 18.000	$ 18.000	$ 20.471	$ 327.536,00
2.3	Suministro y relleno de capa de material filtrante grava gruesa de (20-40 mm) en fondo de la zanja	ML	16	$ 132.306	$ 69.000	$ 69.000	$ 69.000	$ 84.826	$ 1.357.216,00
2.4	Suministro y colocación de tubería de drenaje perforado de pvc perfil corrugado dentro de la zanja con inclinación para facilitar el flujo del agua, resistente a la desintegración, erosión, corrosión, resistente al impacto, que presente perforaciones en las llaves de las corrugaciones.	ML	20	$ 47.986	$ 95.000	$ 150.000	$ 150.000	$ 110.746	$ 2.214.920,00

2.5	Suministro y relleno de grava y cierre con geotextil para evitar que ingrese la tierra	M3	6,5	$ 132.306	$ 250.000	$ 150.000	$ 150.000	$ 170.576	$ 1.108.744,00
2.6	Demolición de base de concreto de .60 x .10 exterior	Ml	16	$ 0	$ 51.000	$ 63.000	$ 63.000	$ 59.000	$ 944.000,00
2.7	Demolición de concreto en cimentación y anden exterior	M3	0,20	$ 374.852	$ 350.000	$ 850.000	$ 850.000	$ 606.213	$ 121.242,60
2.8	Resane en concreto de anden y cimentación intervenida exterior	M3	0,20	$ 833.396	$ 550.000	$ 850.000	$ 850.000	$ 770.849	$ 154.169,80
3	**ENCHAPE Y ALISTADO DE PISOS**								
3.1	Demolición de piso incluye demolición del enchape en tablón y demolición de alistado con espesor de 8 cm aproximadamente (ambiente de refrigeración)	M2	63		$ 55.000	$ 85.000	$ 85.000	$ 75.000	$ 4.725.000,00
3.2	demolición de rampa y dos escalones en un área de 1.80 x 2.00 m con espesor de 20 cm	UNI	2	$ 0	$ 0	$ 850.000	$ 850.000	$ 850.000	$ 1.700.000,00
3.3	construcción de Alistado en piso en mortero 1:3 con un espesor aproximadamente de 7cm para ambientes de refrigeración y electricidad mecánica	M2	262	$ 49.786	$ 25.000	$ 23.000	$ 23.000	$ 30.196	$ 7.911.352,00
3.4	reconstrucción de escalón en concreto 1500 0 2000 psi 1:3 afinado ambiente de refrigeración	ML	12	$ 175.013	$ 250.000	$ 250.000	$ 250.000	$ 231.253	$ 2.775.036,00
3.5	Pañete en muro espesor 3 cm proporción 1:3 afinado ambiente refrigeración	M2	4	$ 27.032	$ 950.000	$ 950.000	$ 950.000	$ 719.258	$ 2.877.032,00
3.6	Suministro e instalación de enchape de los ambiente de refrigeración y mecánica, que incluyen limpieza	M2	262	$ 108.431	$ 155.000	$ 185.000	$ 85.000	$ 133.358	$ 34.939.796,00
3.7	Suministro e instalación de guarda escoba (zócalo o rodapié) considerando esquinas y uniones, incluye limpieza de la superficie, fijación, y acabado dependiendo el tipo del enchape	ML	120	$ 18.884	$ 35.000	$ 35.000	$ 35.000	$ 30.971	$ 3.716.520,00
4	**INTERVENCIÓN A BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS**								
4.1	Demolición de placa de piso para buscar tuberías y cajas colectoras de aguas lluvias, incluye demolición de concreto y piso en tablón	M2	14	$ 0	$ 85.000	$ 85.000	$ 85.000	$ 85.000	$ 1.190.000,00
4.2	Excavación para buscar tuberías y cajas colectoras de aguas	M3	4	$ 374.852	$ 95.000	$ 95.000	$ 95.000	$ 164.963	$ 659.852,00
4.3	Suministro e instalación de tuberías de aguas lluvias d 3" incluye colocación de accesorios y conexión al colector	ML	15	$ 16.640	$ 345.000	$ 242.000	$ 242.000	$ 211.410	$ 3.171.150,00
4.4	Suministro e instalación de tuberías de aguas lluvias d 4" incluye colocación de accesorios y conexión al colector	ML	15	$ 26.754	$ 585.000	$ 382.000	$ 382.000	$ 343.939	$ 5.159.085,00
4.5	Restauración de placa base en concreto espesor 12 cm en el ambiente de mecánica	M2	7	$ 833.396	$ 250.000	$ 250.000	$ 250.000	$ 395.849	$ 2.770.943,00
4.6	Restauración de placa base y suministro e instalación de piso en tablón con características similares al área intervenida en patio interno de cafetería	M2	7	$ 0	$ 455.000	$ 455.000	$ 455.000	$ 455.000	$ 3.185.000,00
5	**BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS**								
5.1	Suministro e instalación de bajantes de aguas lluvias de 4" en tubería PVC incluye accesorios y conectándolos a la caja colectora de aguas lluvias	ML	32	$ 26.754	$ 285.000	$ 115.000	$ 65.000	$ 122.939	$ 3.934.048,00
6	**AMBIENTE DE DIBUJO DIGITAL DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA**								
6.1	Alistado de piso en mortero 0.04 m	M2	6	$ 36.769	$ 90.000	$ 90.000	$ 90.000	$ 76.692	$ 460.152,00
6.2	Suministro e instalación de enchape en cerámica institucional (tráfico No 5) que incluye preparación de la superficie a enchapar	M2	83	$ 144.513	$ 150.000	$ 100.000	$ 65.000	$ 114.878	$ 9.534.874,00
6.3	Suministro e instalación de guarda escoba (zócalo o rodapié) considerando esquinas y uniones, incluye limpieza de la superficie, fijación, y acabado dependiendo el tipo del enchape	ML	53	$ 21.441	$ 65.000	$ 65.000	$ 35.000	$ 46.610	$ 2.470.330,00
7	**MANTENIMIENTO DE FACHADAS**								
7.1	Suministro y aplicación de pintura en vinilo tipo 1(2 manos) ambiente de refrigeración y electricidad	M2	149	$ 12.084	$ 25.000	$ 25.000	$ 25.000	$ 21.771	$ 3.243.879,00
7.2	Suministro y aplicación de pintura en vinilo tipo 1(2 manos) ambiente de Dibujo Digital de Arquitectura e Ingeniería	M2	82	$ 12.084	$ 25.000	$ 25.000	$ 25.000	$ 21.771	$ 1.785.222,00
	SUBTOTAL								**$ 117.477.936,90**
	ADMINISTRACION 15%	**Unidad**	**1**					**15%**	**$ 17.621.690,54**
	UTILIDAD 5%	**Unidad**	**1**					**5%**	**$ 5.873.896,85**
	IVA SOBRE UTILIDAD 19%	**Unidad**	**1**					**19%**	**$ 1.116.040,40**
	GRAN TOTAL INCLUIDO COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS:								**$ 142.089.564,68**

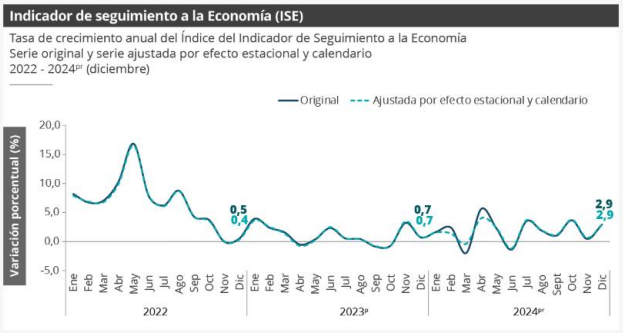
De acuerdo con lo anterior, el estudio de mercado arroja un valor para los precios unitarios de **CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE. ($142.089.564,68)**, por lo cual se recomienda al ordenador del gasto iniciar el proceso de contratación, estableciendo el presupuesto oficial en el valor de **CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($150.000.000)**, suma que se encuentra amparada en el CDP No. 425.

Mediante acta de comité de compras No. 026 del 29 de mayo de 2025 se avala el consolidado final en la suma de **$ 142.089.564,68** para adelantar el proceso que tiene por objeto: Contratar la adecuación a todo costo de los ambientes de formación de la sede Popular del Centro de Industria y Servicios del Meta para la vigencia 2025.

Nota 1: Se publicará anexo a los documentos previos del proceso el consolidado del presupuesto oficial, para una mayor claridad.

3.2.2 ÍNDICES ECONÓMICOS

Información diciembre de 2024pr

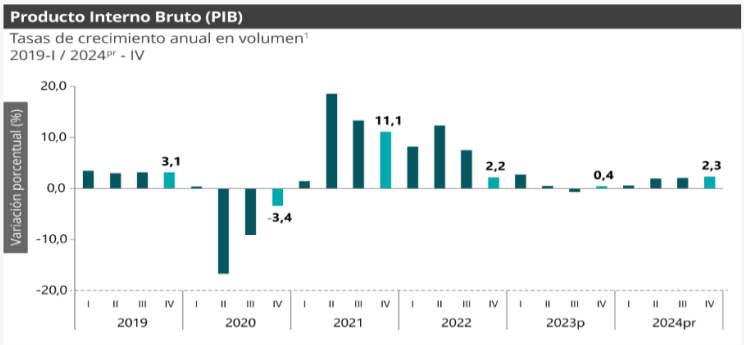


Fuente: DANE, ISE
pr: preliminar
p: provisional

Para el mes de diciembre de 2024pr el ISE en su serie original, se ubicó en 137,87, lo que representó un crecimiento de 2,95% respecto al mes de diciembre de 2023p (133,92).

Información IV trimestre 2024pr

El Producto Interno Bruto crece 1,7% en el año 2024pr respecto al año 2023p.



Fuente: DANE, PIB_T
1: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
pr: preliminar
p: provisional

"Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado para el año 2024pr son:

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,4% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,2%.

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%.

Industrias manufactureras crece 1,1%.

Fuente: DANE, ISE

3.3 ANÁLISIS INTERNACIONAL DEL MERCADO

3.3.1. Acuerdos Comerciales:

En observancia del numeral 8 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1., del Decreto 1082 de 2015, establece: *"…Las entidades Estatales no deben hacer el análisis de acuerdos comerciales para los procesos de Contratación adelantados por las modalidades de Selección de contratación directa y de mínima cuantía…".*

3.4. ANÁLISIS LEGAL:

Dentro de la normatividad vigente aplicable al objeto del proceso de contratación, encontramos que se debe dar aplicación al marco constitución y legal vigente además de cumplir con los estándares de calidad de cada uno de los elementos en los que aplique el certificado de calidad, adicionalmente toda la normatividad en materia contractual:

- Constitución Colombiana
- Ley 80 de 1993
- Ley 1150 de 2007
- Decreto 1082 del 2015
- LEY 1480 DE 2011 Por medio de la cual se expide el Estatuto del Consumidor y se dictan otras disposiciones.
- REGULATORIOS Decreto 1843 de 1991 del 22 de julio de 1991 del Ministerio de Salud Por el cual se reglamentan parcialmente los títulos III, V, VI, VII Y XI de la ley de 1979,

sobre uso y manejo de plaguicidas.

- Ley 430 del 16 de enero de 1998 Ministerio del Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial Por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental, referentes a desechos peligrosos.
- Ley 9 del 24 de enero de 1979 del Ministerio de Salud Las normas generales que servirán de base a las disposiciones y reglamentaciones necesarias para preservar, restaurar o mejorar las condiciones necesarias en lo que se relaciona a la salud humana. Capitulo IV Saneamiento de edificaciones y protección de roedores y plagas.
- Decreto 1443 de 07 de mayo del 2004 del ministerio de ambiente Por el cual se reglamenta parcialmente el Decreto-ley 2811 de 1974, la Ley 253 de 1996, y la Ley 430 de 1998 en relación con la prevención y control de la contaminación ambiental por el manejo de plaguicidas y desechos o residuos peligrosos provenientes de los mismos, y se toman otras determinaciones.
- Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional. (Adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021)

3.5. ANÁLISIS TÉCNICO DEL MERCADO

Condiciones técnicas del presente estudio de sector:

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1		**ACTUALIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA ELECTRICA**		
1.1	72101507	Ampliar la capacidad de conexión eléctrica mediante la instalación de nuevos puntos de suministro y la adecuación de las acometidas existentes, garantizando así un entorno más eficiente y seguro para el desarrollo de las actividades.	UND	1
1.2	72101507	Mantenimiento correctivo de acometida del ambiente de dibujo arquitectónico digital que incluya: instalación y suministro de acometida trifásica tetrafilar de 50 metros (3 fases calibre # 6 THWN en cobre Cu + 1 neutro Calibre #6 THWN en cobre Cu +1 Tierra calibre #8) conexión a tablero general, suministro e instalación de 50 Metros en tubería EMT de 2", accesorios, uniones y terminales. instalación según normatividad RETIE Y NTC 2050.	UND	1
1.3	72101507	Mantenimiento correctivo a sistema de potencia del ambiente de dibujo arquitectónico, que incluya: suministro e instalación de 3 circuitos monofásicos trifilares (1F, 1N, 1T) cada uno con 5 tomacorrientes, 15 salidas para tomacorrientes dobles con caja radwell, en cable 7 hilos calibre #12 AWG THWN en cobre (Cu), 20 metros de tubería a la vista Conduit PVC SCH-40 o EMT de 3/4", accesorios, terminales e identificación en el tablero de distribución. instalación según normatividad RETIE Y NTC 2050.	UND	1
1.4	72101507	Suministro e instalación de 4 circuitos monofásicos trifilares (1F, 1N, 1T) cada uno con 5 tomacorrientes, en el taller de refrigeración que incluya: suministro e instalación de 20 salidas para tomacorrientes dobles con caja radwell, en cable 7 hilos calibre #12 AWG THWN en cobre (Cu), 30 metros de tubería a la vista Conduit pvc SCH-40 o EMT de 3/4", accesorios, terminales e identificación en el tablero de distribución. instalación según normatividad RETIE Y NTC 2050.	UND	1

1.5	72101507	Mantenimiento correctivo a sistema de iluminación, que incluya; suministro e instalación de 20 lámparas led de 60x60cm de 48w de incrustar incluido el interruptor. instalación según normatividad RETIE Y NTC 2050.	UND	1
1.6	72101507	Mantenimiento correctivo a de tablero de distribución trifásico en el ambiente de dibujo arquitectónico, que incluya: desmonte de tablero y acometida existente, suministro e instalación de tablero de distribución trisfico de 24 circuitos con espacio para totalizador, balanceo de cargas e identificación de circuitos. accesorios, terminales. según normatividad RETIE Y NTC 2050.	UND	1
1.7	72101507	Suministro e instalación totalizador trifásica de 80 amperios, 3 interruptores termomagnéticos enchufables de 2x 20 y 15 termomagnéticos enchufables de 1x20A, accesorios, terminales e identificación. instalación según normatividad RETIE Y NTC 2050.	UND	1
2		**EXCAVACION E INSTALACION DE FILTRO PERIMETRAL**		
2.1	72101507	Excavación Manual con la profundidad y el ancho adecuado con pendiente del 1% al 2% para permitir el flujo del agua	M3	6,5
2.2	72101507	Suministro y colocación de material geotextil permeable envolvente en toda su estructura final	ML	16
2.3	72101507	Suministro y relleno de capa de material filtrante grava gruesa de (20-40 mm) en fondo de la zanja	ML	16
2.4	72101507	Suministro y colocación de tubería de drenaje perforado de pvc perfil corrugado dentro de la zanja con inclinación para facilitar el flujo del agua, resistente a la desintegración, erosión, corrosión, resistente al impacto, que presente perforaciones en las llaves de las corrugaciones.	ML	20
2.5	72101507	Suministro y relleno de grava y cierre con geotextil para evitar que ingrese la tierra	M3	6,5
2.6		Demolición de base de concreto de .60 x .10 exterior	Ml	16
2.7		Demolición de concreto en cimentación y anden exterior	M3	0,2
2.8	72101507	Resane en concreto de anden y cimentación intervenida exterior	M3	0,2
3		**ENCHAPE Y ALISTADO DE PISOS**		
3.1	72141510	Demolición de piso incluye demolición del enchape en tablón y demolición de alistado con espesor de 8 cm aproximadamente (ambiente de refrigeración)	M2	63
3.2	72141510	demolición de rampa y dos escalones en un área de 1.80 x 2.00 m con espesor de 20 cm	UNI	2
3.3	72101507	construcción de Alistado en piso en mortero 1:3 con un espesor aproximadamente de 7cm para ambientes de refrigeración y electricidad mecánica	M2	262
3.4	72141510	reconstrucción de escalón en concreto 1500 0 2000 psi 1:3 afinado ambiente de refrigeración	ML	12
3.5	72141510	Pañete en muro espesor 3 cm proporción 1:3 afinado ambiente refrigeración	M2	4
3.6	72101507	Suministro e instalación de enchape de los ambiente de refrigeración y mecánica, que incluyen limpieza	M2	262
3.7	72101507	Suministro e instalación de guarda escoba (zócalo o rodapié) considerando esquinas y uniones, incluye limpieza de la superficie, fijación, y acabado dependiendo el tipo del enchape	ML	120
4		**INTERVENCIÓN A BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS**		
4.1	72141510	Demolición de placa de piso para buscar tuberías y cajas colectoras de aguas lluvias, incluye demolición de concreto y piso en tablón	M2	14
4.2	72101507	Excavación para buscar tuberías y cajas colectoras de aguas	M3	4
4.3	72101507	Suministro e instalación de tuberías de aguas lluvias d 3” incluye colocación de accesorios y conexión al colector	ML	15

4.4	72101507	Suministro e instalación de tuberías de aguas lluvias d 4" incluye colocación de accesorios y conexión al colector	ML	15
4.5	72101507	Restauración de placa base en concreto espesor 12 cm en el ambiente de mecánica	M2	7
4.6	72101507	Restauración de placa base y suministro e instalación de piso en tablón con características similares al área intervenida en patio interno de cafetería	M2	7
5		**BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS**		
5.1	72101507	Suministro e instalación de bajantes de aguas lluvias de 4" en tubería PVC incluye accesorios y conectándolos a la caja colectora de aguas lluvias	ML	32
6		**AMBIENTE DE DIBUJO DIGITAL DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA**		
6.1	72101507	Alistado de piso en mortero 0.04 m	M2	6
6.2	72101507	Suministro e instalación de enchape en cerámica institucional (tráfico No 5) que incluye preparación de la superficie a enchapar	M2	83
6.3	72101507	Suministro e instalación de guarda escoba (zócalo o rodapié) considerando esquinas y uniones, incluye limpieza de la superficie, fijación, y acabado dependiendo el tipo del enchape	ML	53
7		**MANTENIMIENTO DE FACHADAS**		
7.1	72101507	Suministro y aplicación de pintura en vinilo tipo 1(2 manos) ambiente de refrigeración y electricidad	M2	149
7.2	72101507	Suministro y aplicación de pintura en vinilo tipo 1(2 manos) ambiente de Dibujo Digital de Arquitectura e Ingeniería	M2	82

4 LIMITACIÓN A MIPYME COLOMBIANAS

Las Mipyme colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:

1. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas.

2. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil, y los documentos soporte del contador como Tarjeta Profesional, Certificado de Antecedentes de la Profesión y Documento de Identificación del mismo.

3. Deberán acreditar mediante Registro Mercantil o Certificación de Existencia y Representación Legal que su constitución o existencia es mínimo de un (1) año contado a partir de la publicación del proceso de selección.

4. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación, y los documentos soporte del contador como Tarjeta Profesional, Certificado de Antecedentes de la Profesión y Documento de Identificación del mismo.

5. Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

6. Las Mipyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

7. Para efectos de la limitación a Mipyme, los proponentes aportarán la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

8. En las convocatorias limitadas solo deberán aceptar las ofertas de Mipyme o de proponentes plurales integrados únicamente por Mipyme.

9. Los incentivos previstos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 de este Decreto no excluyen la aplicación de los criterios diferenciales para los emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas.

4.1 MIPYMES DEL SECTOR:

De acuerdo a la base de datos de la Cámara de Comercio de Villavicencio, a continuación, se relacionan las empresas que por su tamaño y el código CIIU N8130 y F4311 están catalogadas dentro de las MIPYMES DEPARTAMENTAL.

MATRICULA	RAZON SOCIAL	NIT	AÑO DE RENOVACION DE MATRICULA	DOMICILIO PRINCIPAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META	DIRECCION	ACTIVIDAD ECONOMICA
74435	DEVIA CRUZ LAZARO ORLANDO	175869634	2024	94001 - PUERTO INIRIDA	CALLE 19 10-49	N8130 ** Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos
201979	GUTIERREZ GAITAN CARLOS ALBERTO	173114049	2024	50568 - PUERTO GAITAN	CALLE 20 N. 2F-04	N8130 ** Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos
276058	VALENCIA GRANADA HECTOR DIDIER	78194069	2024	50577 - PUERTO LLERAS	CRA 9 N 6 - 75 BRR PORVENIR	N8130 ** Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos
285907	PEREZ GARCIA ALBEIRO	173906676	2024	50573 - PUERTO LOPEZ	VEREDA ALTO DE MENEGUA KM 7 VIA GAITAN FINCA MESETAS	N8130 ** Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos
316294	SUMINISTROS Y SERVICIOS C&W	9010926271	2024	50110 - BARRANCA DE UPIA	CL 11 A 5 73 BRR FERIAS	N8130 ** Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos
380884	BARRERA MAHECHA ALEJANDRO	32368888	2024	50001 - VILLAVICENCIO	CONJUNTO AMARILO TORRE 2 APTO 603	N8130 ** Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos
413936	RUIZ URREGO DIANA CAROLINA	403310274	2024	50001 - VILLAVICENCIO	CRA 42 6 SUR 148 SUR TRR 3 APT 502 HDA ROSA BLANCA PAS	N8130 ** Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos

427776	MANTENIMIENTO GMR S.A.S.	9016605451	2024	50568 - PUERTO GAITAN	VEREDA RUBIALES CENTRO POBLADO EL PORVENIR	N8130 ** Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos
446555	SERVICIOS E INGENIERIA M&M P.G SAS	9017648840	2024	50568 - PUERTO GAITAN	CR 4 17 A 27 NUEVA JERUSALEN	N8130 ** Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos
451162	CLAVIJO HERNANDEZ JORGE GONZALO	1121824398 2	2024	50001 - VILLAVICENCIO	KM 3 VIA RESTREPO VEREDA CAIRO ALTO FINCA LOS ARRAYANES	N8130 ** Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos
451341	SERVIASEO INTEGRAL JM SAS	9017935642	2024	50001 - VILLAVICENCIO	CALLE 36 # 9A -07 MZ CA 19	N8130 ** Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos
451440	OROZCO TOVAR DANIEL MAURICIO	1121917785 1	2024	50001 - VILLAVICENCIO	CALLE 14 C Nro. 43 - 63 CAMBULOS	N8130 ** Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos
452810	LONDOÑO FLOREZ OMAR	78428448	2024	50001 - VILLAVICENCIO	CARRERA 9 N° 9-22	N8130 ** Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos
453353	SERVI-MOS S.A.S	9018109402	2024	50318 - GUAMAL	CASA 20 MZ C	N8130 ** Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos
454243	BIOFORESTAR SAS	9018071991	2024	50150 - CASTILLA LA NUEVA	CALLE 14 8 43	N8130 ** Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos
454797	DUARTE MENDEZ LUCIANA	404203066	2024	50568 - PUERTO GAITAN	VEREDA RUBIALES FINCA DANIELA	N8130 ** Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos
232858	QUEVEDO MOLINA ALBER HERNAN	860787591	2024	50006 - ACACIAS	CRA 25A 16 73	F4311 ** Demolición

5 ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

5.1 ANÁLISIS HISTÓRICO DE LAS CONDICIONES QUE EN EL PASADO HA ESTABLECIDO LAENTIDAD PARA CONTRATOS CON OBJETOS SIMILARES

Teniendo en cuenta las condiciones en las cuales se ha adquirido en el pasado el objeto del presente proceso de contratación, el servicio nacional de aprendizaje SENA, realizó el correspondiente análisis, así:

Para realizar el análisis de la demanda, la Entidad revisó el comportamiento de procesos contractuales similares desarrollados en vigencias anteriores por el SENA en diferentes regionales. Esto, teniendo en cuenta que la adquisición del servicio objeto de este proceso contractual responde a la naturaleza y misión especial que desarrolla el SENA como entidad de formación integral, y en particular este centro de formación.
Asimismo, se realizó una consulta en la plataforma SECOP, como se detalla a continuación:

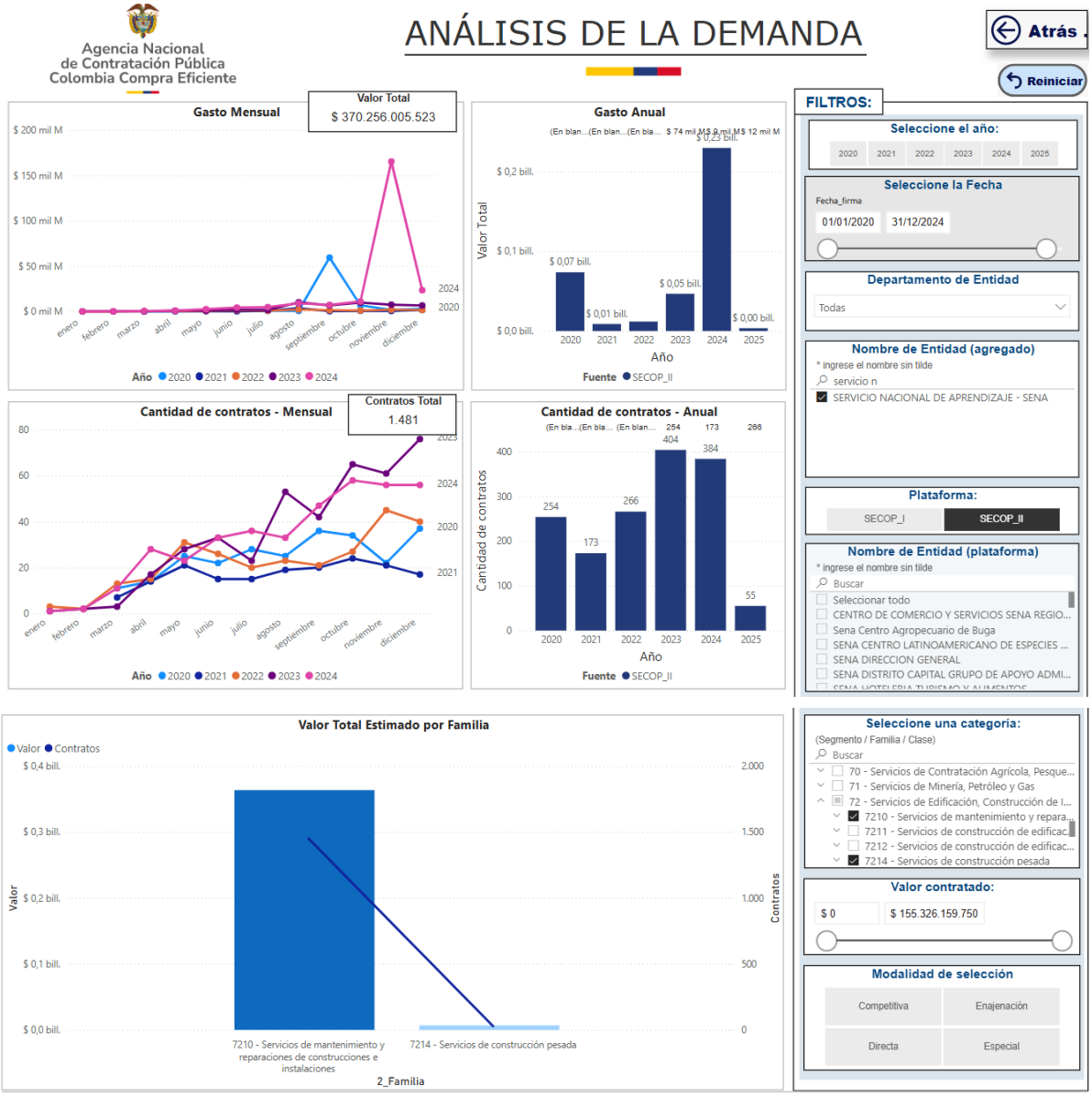
NUMERO DE CONTRATO	MODALIDAD	ENTIDAD	CONTRATISTA	OBJETO	PLAZO	VALOR

CO1.PCCNTR.7147857	MÍNIMA CUANTÍA	SENA REGIONAL VALLE GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO	CLAUDIA FERNANDA URRUTIA SANCHEZ	CONTRATAR LAS ADECUACIONES GENERALES DE LA SEDE SANTA FE DEL CENTRO DE LA CONSTRUCCIÓN PARA LA VIGENCIA 2024.	8 DIAS	81.024.014,67
CO1.PCCNTR.7082643	MÍNIMA CUANTÍA	SENA REGIONAL CUNDINAMARCA GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO	AGAC SAS	REALIZAR ADECUACIONES A TODO COSTO INCLUYENDO MANO DE OBRA NECESARIAS PARA LA ACTUALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS AMBIENTES DE INDUSTRIA DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL PROYECTO SGPS-12428- 2024.	60 DIAS	114.826.555
CO1.PCCNTR.7082412	MÍNIMA CUANTÍA	SENA DIRECCION GENERAL	SERVICIOS Y SUMINISTROS INSTITUCIONALES SAS	CONTRATAR LAS ADECUACIONES A LA INFRAESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN GENERAL (INCLUYE SALA DE LACTANCIA, LUDOTECA, PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, OFICINA SST Y SERVICIO MEDICO ASISTENCIAL).	43 DIAS	90.117.426
CO1.PCCNTR.7105890	MÍNIMA CUANTÍA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA MAGDALENA	PINSE SAS	CONTRATAR LAS ADECUACIONES DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS LABORATORIOS DE CALIDAD DE AGUA Y ALIMENTO VIVO DE LA UNIDAD ACUICOLA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO SENNOVA, DE CÓDIGO SGPS-12205- 2024.	26 DIAS	84.385.052,76
CO1.PCCNTR. 7007714	MÍNIMA CUANTÍA	SENA REGIONAL GUAINÍA	MAG INGENIEROS CIVIL Y AMBIENTAL SAS	CONTRATAR LAS ADECUACIONES DE LOS AMBIENTES DE FORMACIÓN DEL CENTRO AMBIENTAL Y ECOTURÍSTICO DEL NORORIENTE AMAZÓNICO – SENA REGIONAL GUAINÍA.	60 DIAS	116.744.557

Consulta página: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

Dentro de las herramientas dispuestas por Colombia compra eficiente, para la elaboración de estudios del sector, se obtiene información relevante para el análisis de la demanda a nivel nacional y departamental en el SENA en el 2024:

ANÁLISIS DEL SECTOR



Fuente: Colombia compra eficiente

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023		2024		Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
⊞ 7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	81 12,12%	376	$ 225.297.825.219	60,85%	1453	$ 363.458.537.437	98,16%
⊞ 7214 - Servicios de construcción pesada	38 0,48%	8	$ 4.165.306.355	1,12%	28	$ 6.797.468.086	1,84%
Total	**19 12,60%**	**384**	**$ 229.463.131.574**	**61,97%**	**1481**	**$ 370.256.005.523**	**100,00%**

Fuente: Colombia compra eficiente

6 ANÁLISIS DE LA OFERTA

6.1 IDENTIFICACIÓN DE PROVEEDORES EN EL MERCADO NACIONAL DEL BIEN O SERVICIO QUEHAN PARTICIPADO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN CON EL ESTADO:

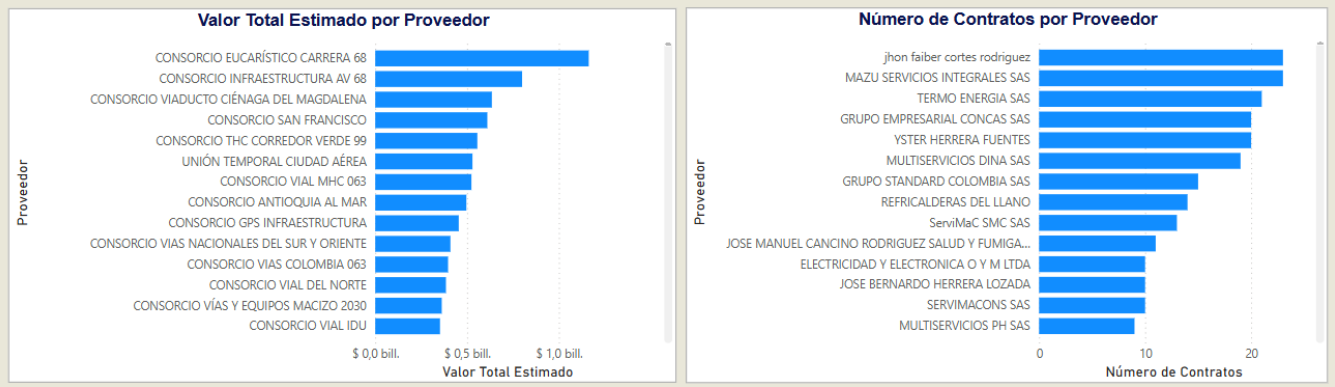
El Centro de Industria y Servicios del Meta, realizó el correspondiente análisis en Colombia compra a nivel nacional y departamental de los proveedores por regiones:

A nivel nacional:

Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$ 71 bill.	19.12 mil	42,59 mil

En el Meta:

Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$ 28 bill.	908	3549



Igualmente, para el presente proceso se presentaron cotizaciones de posibles proveedores a nivel local y departamental:

- CONSTRUENERGYCOL S.A.S – NIT: 901441042-1
- GRUPO EMPRESARIAL MVC SAS – NIT: 901286661-4
- GRUPO EMPRESARIAL ORIENTAL GEO SAS – NIT: 901444436-1
- AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO TRAVEL STORE S.A.S – NIT: 901518123-0

Proyectó: Diego Alexander Toro Jurado, Apoyo económico y financeiro - Contratista